

COMUNICADO CONJUNTO, GOBIERNO-CGSB: ACUERDO DE GARANTÍAS PARA TRASLADOS DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA CGSB, SANTAFÉ DE BOGOTÁ-CARACAS.

Julio 19 de 1991.

Las comisiones negociadoras del gobierno nacional y de la CGSB, han acordado las fechas para el traslado a Colombia de los voceros de la CGSB y el inicio de la nueva ronda de conversaciones en Caracas, de la siguiente manera:

1. Los negociadores de CGSB regresarán a Colombia el día martes 23 de julio y serán acompañados hasta los sitios de llegada por funcionarios del gobierno venezolano y por representantes de la Consejería de Paz.
2. Cada una de las dos áreas de llegada tendrá una extensión de dos municipios y en ellas se suspenderán los operativos militares por espacio de setenta y dos horas, contadas a partir del arribo de los comisionados al lugar.
3. Para su retorno a la ciudad de Caracas, los voceros de la CGSB tendrán el acompañamiento de funcionarios de los gobiernos de Venezuela y Colombia y éste dará las garantías necesarias, tal como ocurrió en el primer traslado para el inicio de las conversaciones.
4. Las negociaciones de paz entre el gobierno y la CGSB se reanudarán el lunes 26 de agosto en la capital venezolana.

Por el Gobierno nacional:

JESÚS ANTONIO BEJARANO
Consejero Presidencial
CARLOS EDUARDO JARAMILLO
Asesor de la Consejería
TOMÁS CONCHA
Asesor de la Consejería
HUMBERTO VERGARA
Asesor de la Consejería
ÁLVARO HERNÁNDEZ
Asesor de la Consejería.

Por la CGSB:

ALFONSO CANO FARC-EP
IVÁN MÁRQUEZ FARC -EP
PABLO CATATUMBO FARC-EP
ANDRÉS PARÍS FARC-EP
GUILLERMO ZULUAGA FARC-EP
DANIEL ALDANA FARC-EP
MIGUEL SUÁREZ FARC-EP
FRANCISCO GALÁN UC-ELN
LUCÍA GONZALEZ UC-ELN
DIEGO RUIZ EPL
ASDRÚBAL JIMÉNEZ EPL